

# Mensaje del Consejo de administración del Fondo

Estimado/a Accionista:

Por la presente, le notificamos que se llevará a cabo la fusión del JPMorgan Funds – Highbridge US STEEP Fund, en el que posee acciones, con el JPMorgan Funds – US Select Equity Plus Fund. **El motivo de la fusión y las tres opciones de las que dispone se explican a continuación.**

Le aconsejamos que dedique un momento a revisar la información importante que se detalla a continuación. Si tiene otras cuestiones, póngase en contacto con nosotros en el domicilio social o a través de su representante local.



Daniel Watkins *En representación del Consejo*

## Fusión del Subfondo: el plazo para llevar a cabo medidas se cierra el 25 de septiembre de 2018, a las 14:30 horas (CET)

**Motivo de la fusión** Su subfondo ha registrado salidas de capital que han provocado que el volumen de activos gestionados haya pasado de 4.465 millones de USD en su punto máximo a 543 millones de USD a 30 de junio de 2018, y el Consejo considera que sus perspectivas de crecimiento son limitadas. El Gestor de inversiones no tiene previsto seguir ofreciendo la estrategia.

### LA FUSIÓN

**Fecha de la fusión**

28 de septiembre de 2018

**Plazo de recepción de órdenes de canje/ reembolso** 25 de septiembre de 2018, a las 14:30 horas (CET)

**Su Subfondo** JPMorgan Funds – Highbridge US STEEP Fund

**Subfondo absorbente (Subfondo con el que se fusionará su Subfondo)** JPMorgan Funds – US Select Equity Plus Fund

### EL FONDO

**Nombre** JPMorgan Funds

**Forma jurídica** SICAV

**Tipo de fondo** OICVM

**Domicilio social**

6, route de Trèves  
L-2633 Senningerberg (Luxemburgo)

**Teléfono** +352 34 10 1

**Fax** +352 2452 9755

**N.º de inscripción (Registro Mercantil de Luxemburgo)**

B 8478

**Sociedad gestora** JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.

### SUS OPCIONES

- 1 No tomar ninguna medida. Sus acciones se canjearán automáticamente por acciones del Subfondo absorbente.** Al vencimiento del plazo establecido, las acciones que aún posea en su Subfondo se canjearán por acciones del Subfondo absorbente.
- 2 Traspasar su inversión hacia otro Subfondo.** Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha. Procure leer el Documento de datos fundamentales para el inversor del Subfondo hacia el que piense rotar, así como el folleto para obtener más información.
- 3 Proceder al reembolso de su inversión.** Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha.

**Le sugerimos que estudie estas opciones con su asesor fiscal o su asesor financiero.** Algunas opciones podrían conllevar consecuencias fiscales.

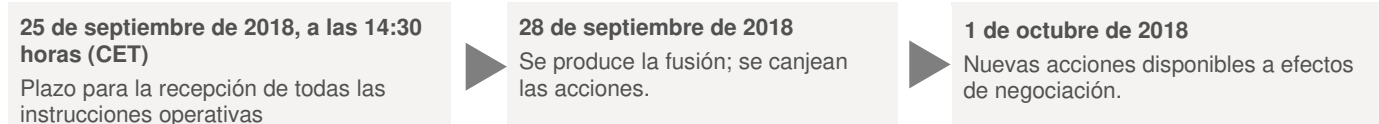
**Con independencia de la opción que seleccione, no se le aplicarán comisiones de canje o reembolso.** En un plazo de 10 días a partir de la fecha de la fusión, recibirá por correo un comunicado de fusión.

Puede consultarse información adicional, entre la que se incluyen el informe de fusión del auditor del Fondo, el documento de datos fundamentales para el inversor, el folleto y los últimos informes financieros de ambos Subfondos en [www.jpmorganassetmanagement.lu](http://www.jpmorganassetmanagement.lu) o en el domicilio social. Se puede obtener una copia en formato electrónico de esta notificación en el siguiente sitio web: [www.jpmorganassetmanagement.lu](http://www.jpmorganassetmanagement.lu)

## Calendario de la fusión e impacto

En esta sección se presenta información clave sobre la fusión. Podrá encontrar información adicional en el apartado «Comparación detallada de los Subfondos» a continuación, así como en el folleto y los documentos de datos fundamentales para el inversor correspondientes. Para su conveniencia, se adjunta el documento de datos fundamentales para el inversor relativo al Subfondo absorbente.

### Fechas destacadas



Cuando se produzca la fusión, todos los activos, pasivos y cualesquiera ingresos de su Subfondo se transferirán al Subfondo absorbente, y su Subfondo dejará de existir.

Todas las acciones que queden en su Subfondo en la fecha de la fusión se canjean gratuitamente por acciones de la clase equivalente del Subfondo absorbente. La ecuación de canje se redondea a 7 decimales y se basa en el valor liquidativo por acción de dicho día para ambos Subfondos, y se redondea excepcionalmente a 6 decimales a efectos de la fusión. El cálculo de la ecuación de canje será validado y documentado en el informe de fusión elaborado por PricewaterhouseCoopers, que estará a su disposición, previa solicitud.

El valor total de las acciones que posee en su Subfondo y el valor de las nuevas acciones que recibirá en el Subfondo absorbente serán idénticos, sujeto a ajustes por redondeo. No obstante, el número de acciones que recibirá podrá diferir.

Su Subfondo cobra una comisión de éxito, tal y como se muestra en el apartado «Gastos», y el Subfondo absorbente no la aplica. Cualquier comisión de éxito pagadera en su Subfondo se calcula y devenga de forma diaria con referencia al Valor liquidativo. Por lo tanto, usted solo contribuirá a cualesquiera devengos de la comisión de éxito hasta la fecha de entrada en vigor de la fusión.

## Impacto

### Diferencias clave entre el proceso y la política de inversión de su Subfondo y la del Subfondo absorbente

- Su Subfondo utiliza un proceso de construcción de carteras de renta variable estadísticamente mejorado con un enfoque puramente cuantitativo, mientras que el Subfondo absorbente aplica un proceso de inversión basado en el análisis fundamental de compañías.
- La exposición de su Subfondo puede adquirirse mediante el uso de derivados y, por lo tanto, el Subfondo puede mantener hasta el 100% en efectivo y equivalentes de efectivo, mientras que el Subfondo absorbente recurre, por lo general, a una combinación de inversiones directas y derivados para conseguir exposiciones largas de aproximadamente el 130% y exposiciones cortas de aproximadamente el 30% sin incrementar la exposición neta global al mercado.

### Ventajas potenciales

- Ambos Subfondos presentan el mismo universo de inversión (compañías domiciliadas o que desarrollen la mayor parte de su actividad económica en Estados Unidos) y, dado que el gestor de inversiones ya no aplica la estrategia de su Subfondo, la fusión ofrece la posibilidad de mantener la exposición al mercado de renta variable estadounidense.
- La fusión le brindará la oportunidad de invertir en un Subfondo de mayor tamaño que ofrece un mayor potencial de crecimiento de los activos en el futuro, así como el beneficio de posibles economías de escala que reducirán los gastos operativos y administrativos.
- El Subfondo absorbente tiene una Comisión anual de gestión y asesoramiento igual o inferior a la de su Subfondo, y no se aplica ninguna comisión de éxito adicional en ninguna de sus clases de acciones.

<b>Desventajas potenciales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los gastos puntuales y no recurrentes asociados con los costes de transacción serán soportados por su Subfondo.</li> <li>• El día de la fusión, y los dos días hábiles anteriores, no podrá proceder a la suscripción, al traspaso o al reembolso de acciones de su Subfondo.</li> </ul>
<b>Otras consideraciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su subfondo no soportará ningún coste jurídico, administrativo o de asesoramiento adicional asociado con la fusión.</li> <li>• Si bien ambos Subfondos calculan su exposición global mediante la metodología del valor en riesgo relativo, su Subfondo tiene un nivel de apalancamiento previsto del 25% y el Subfondo absorbente un nivel de apalancamiento previsto del 75%.</li> <li>• No existe ninguna semejanza entre la cartera de su Subfondo y la del Subfondo absorbente, por lo que será necesario un reajuste de los activos previo a la fusión, y la totalidad o parte de los activos de su Subfondo podrá mantenerse en efectivo durante un corto periodo de tiempo antes de la fusión, lo que se traducirá en que su Subfondo presentará una menor exposición al mercado, lo que podría afectar positiva o negativamente a la rentabilidad. Se prevé que dicho reajuste de cartera no comience hasta diez días hábiles antes de la fecha de la fusión.</li> <li>• Podrá encontrar información sobre la rentabilidad de su Subfondo y del Subfondo absorbente en el documento de datos fundamentales para el inversor o la ficha descriptiva correspondientes, disponibles en el archivo de documentos del sitio web <a href="http://jpmorganassetmanagement.lu">jpmorganassetmanagement.lu</a>.</li> </ul>

## Comparación de los subfondos

En este cuadro se compara la información relevante contenida en el Folleto de su Subfondo con la del Subfondo absorbente. Salvo indicación en contrario, los términos recogidos en este cuadro tienen el mismo significado que en el folleto correspondiente.

- **La información que aparece dentro de un recuadro** es información específica de un Subfondo mencionado en la parte superior de la columna correspondiente.
- **La información que atraviesa ambas columnas** es análoga para ambos Subfondos.

	JPMorgan Funds – <b>Highbridge US STEEP</b>	JPMorgan Funds – <b>US Select Equity Plus Fund</b>
<b>Inversiones y riesgos</b>		
Objetivo de inversión	Proporcionar un crecimiento del capital a largo plazo mediante la exposición principalmente a compañías estadounidenses, utilizando instrumentos financieros derivados cuando proceda.	Proporcionar un crecimiento del capital a largo plazo mediante la exposición a compañías estadounidenses, a través de la inversión directa en valores de dichas compañías y el uso de instrumentos financieros derivados.
Política de inversión	<p>El Subfondo invertirá su patrimonio fundamentalmente en valores de renta variable, efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos con vencimiento a corto plazo, incluidos, entre otros, títulos del Estado, valores emitidos por empresas y depósitos a plazo.</p> <p>El Subfondo adquirirá, directamente o a través de instrumentos financieros derivados, exposición a valores de renta variable de compañías domiciliadas o que desarrollen la mayor parte de su actividad económica en Estados Unidos. La exposición a tales valores de renta variable representará, como mínimo, el 67% del patrimonio del Subfondo.</p>	<p>Como mínimo el 67% del patrimonio del Subfondo (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá, directamente o a través de instrumentos financieros derivados, en títulos de renta variable de compañías domiciliadas o que desarrollen la mayor parte de su actividad económica en EE. UU.</p>

Asimismo, el Subfondo podrá invertir en compañías canadienses.

<p>El Subfondo utilizará el proceso STEEP (Statistically Enhanced Equity Portfolio), que aplica un enfoque puramente cuantitativo basado en modelos propios desarrollados por el Gestor de inversiones, y que permite identificar apuestas rentables, medir y controlar el riesgo de cartera y emitir órdenes a los mercados electrónicos en cualquier momento durante la sesión bursátil.</p>	<p>A fin de mejorar la rentabilidad de las inversiones, el Subfondo aplica una estrategia 130/30, comprando títulos que en su opinión estén infravalorados o posean atractivo y vendiendo en corto aquellos otros que considere sobrevalorados o con menos atractivo, y recurriendo al uso de instrumentos financieros derivados cuando proceda.</p>
<p>El Subfondo podrá emplear instrumentos financieros derivados para conseguir su objetivo de inversión. Dichos instrumentos también podrán emplearse con fines de cobertura. Estos instrumentos podrán incluir, entre otros, futuros, opciones, contratos por diferencias, contratos a plazo sobre instrumentos financieros y opciones sobre dichos contratos, contratos de <i>swap</i> concluidos en un marco privado y otros derivados de renta fija y divisas.</p>	<p>En circunstancias normales, el Subfondo mantendrá posiciones largas de aproximadamente el 130% de su patrimonio neto y posiciones cortas (adquiridas mediante el uso de instrumentos financieros derivados) de aproximadamente el 30% de su patrimonio neto, aunque podrá desviarse de estos porcentajes objetivo en función de las condiciones de mercado.</p>
<p>El Subfondo podrá mantener hasta el 10% de su patrimonio neto en posiciones cortas a través del uso de instrumentos financieros derivados.</p>	<p>El Subfondo aplica un proceso de inversión basado en el análisis fundamental de compañías, así como de sus ganancias y flujos de caja futuros, por parte de un equipo especializado de analistas sectoriales.</p>
<p>El Subfondo podrá mantener hasta el 10% de su patrimonio neto en posiciones cortas a través del uso de instrumentos financieros derivados.</p>	<p>El Subfondo empleará instrumentos financieros derivados para conseguir su objetivo de inversión. Dichos instrumentos también podrán emplearse con fines de cobertura. Estos instrumentos podrán incluir, entre otros, futuros, opciones, contratos por diferencias, contratos a plazo sobre instrumentos financieros y opciones sobre dichos contratos, instrumentos indexados a un riesgo de crédito, hipotecas TBA y <i>swaps</i> concluidos en un marco privado y otros derivados de renta fija, divisas y crédito.</p>
<p>El Subfondo podrá mantener hasta el 10% de su patrimonio neto en posiciones cortas a través del uso de instrumentos financieros derivados.</p>	<p>El Gestor de inversiones trata de evaluar el impacto de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (entre los que se incluyen las políticas contables y fiscales, la divulgación de información y la comunicación a los inversores, los derechos de los accionistas y las políticas de remuneración) sobre los flujos de caja de muchas compañías en las que el Subfondo puede invertir con el propósito de identificar emisores que, en opinión del Gestor de inversiones, se verán afectados negativamente por estos factores en comparación con otros emisores. Estas consideraciones podrían no ser concluyentes, y el Subfondo podrá adquirir y conservar títulos de dichos emisores.</p>
<p>El Subfondo podrá mantener hasta el 10% de su patrimonio neto en posiciones cortas a través del uso de instrumentos financieros derivados.</p>	<p>El Subfondo podrá invertir en títulos de deuda, efectivo y equivalentes de efectivo con carácter accesorio.</p>

Asimismo, el Subfondo podrá invertir en participaciones de OICVM y otros OIC, incluidos fondos del mercado monetario.

El USD es la divisa de referencia del Subfondo, pero los activos podrán estar denominados en otras divisas, y se podrá cubrir la exposición a divisas.

Todas las inversiones mencionadas se efectuarán dentro de los límites establecidos en el Anexo II «Restricciones y facultades de inversión».

#### Consideraciones sobre riesgos

- Si el Subfondo obtiene exposición a valores de renta variable mediante el uso de instrumentos financieros derivados, el Subfondo podría no beneficiarse de las rentabilidades resultantes de sus inversiones en efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos con vencimiento a corto plazo, debido a que dichas
- No se garantiza que el uso de posiciones largas y cortas redunde en una mejora de las rentabilidades de la inversión.
- Las posibles pérdidas derivadas de abrir una posición corta en un valor son potencialmente ilimitadas, al no existir restricciones a la revalorización que este

inversiones se utilizarán fundamentalmente como garantía de instrumentos financieros derivados (principalmente *swaps*).

puede experimentar. La venta en corto de inversiones está sujeta a cambios en las normativas, lo que podrá repercutir negativamente en las rentabilidades de los inversores.

- El proceso de inversión trata de beneficiarse de las ineficiencias del mercado. Dado que estas ineficiencias del mercado son marginales, la rentabilidad esperada en las operaciones individuales es, por lo general, reducida. Por consiguiente, el proceso de inversión implica ejecutar eficientemente un alto número de operaciones, diversificadas entre numerosos y diferentes títulos de renta variable.
- El valor de su inversión puede subir o bajar, y podría recuperar menos de lo que invirtió originalmente.
- El valor de un título de renta variable puede subir o bajar dependiendo de la evolución de la empresa correspondiente y de las condiciones generales del mercado.
- El mercado único en el que invierte el Subfondo podría estar sujeto a riesgos políticos y económicos particulares y, por consiguiente, el Subfondo podría experimentar una volatilidad mayor que la de los fondos dotados de una diversificación más amplia.
- El valor de los instrumentos financieros derivados puede experimentar volatilidad. Esto se debe a que una pequeña variación del valor del activo subyacente puede ocasionar una gran variación del valor del instrumento financiero derivado, por lo que invertir en dichos instrumentos podría redundar en pérdidas superiores al importe invertido por el Subfondo.
- Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar negativamente la rentabilidad de la inversión. La cobertura de divisas con la que se pretende minimizar el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio podría no dar siempre resultado.
- Si desea más información sobre riesgos, consulte el Anexo IV «Factores de riesgo».

Moneda base

USD.

Categoría de riesgo y rentabilidad

JPM Highbridge US STEEP A (perf) (acc) – EUR: 6  
 JPM Highbridge US STEEP A (perf) (dist) – EUR: 6  
 JPM Highbridge US STEEP C (perf) (acc) – EUR: 6

JPM US Select Equity Plus A (acc) – EUR: 6

Todas las clases restantes: 5

*Nota: el cálculo del riesgo se realiza en función de una escala del 1 al 7, donde la categoría 1 indica el menor riesgo (sin ser equivalente a «libre de riesgo») y el menor potencial de rentabilidad, y la categoría 7 indica el mayor riesgo y el mayor potencial de rentabilidad.*

### Comisiones y gastos

Comisión de suscripción

A (perf): 5,00%	A: 5,00%
C (perf): Ninguna	C: Ninguna
D (perf): 5,00%	D: 5,00%
I (perf): Ninguna	I: Ninguna
I2 (perf): Ninguna	I2: Ninguna
No procede	P: 5,00%
T (perf): 3,00%*	T: 3,00%*
X (perf): Ninguna	No procede

X: Ninguna

Comisión de reembolso

A (perf): 0,50%	A: 0,50%
C (perf): Ninguna	C: Ninguna
D (perf): 0,50%	D: 0,50%
I (perf): Ninguna	I: Ninguna
I2 (perf): Ninguna	I2: Ninguna
No procede	P: 1,00%
T (perf): Ninguna	T: Ninguna
X (perf): Ninguna	No procede

X: Ninguna

Comisión anual de gestión y asesoramiento

A (perf): 1,50%	A: 1,50%
C (perf): 0,80%	C: 0,65%
D (perf): 1,50%	D: 1,50%
I (perf): 0,80%	I: 0,65%
I2 (perf): 0,60%	I2: 0,55%
No procede	P: 0,80% máx.

	T (perf): 1,50% X (perf): Ninguna	T: 1,50% No procede
X: Ninguna		
Comisión de distribución	A (perf): Ninguna C (perf): Ninguna D (perf): 0,75% I (perf): Ninguna I2 (perf): Ninguna No procede T (perf): 0,75% X (perf): Ninguna	A: Ninguna C: Ninguna D: 0,75% I: Ninguna I2: Ninguna P: Ninguna T: 0,75% No procede
X: Ninguna		
Gastos operativos y de administración (máx.)	A (perf): 0,30% C (perf): 0,20% D (perf): 0,30% I (perf): 0,16% I2 (perf): 0,16% No procede T (perf): 0,30% X (perf): 0,15%	A: 0,30% C: 0,20% D: 0,30% I: 0,16% I2: 0,16% P: 0,20% T: 0,30% No procede
X: 0,15%		
Comisión de éxito	Tolas las clases (perf): 20,00%	Todas las clases: ninguna

\* En el caso de la Clase de Acciones T, el reembolso de acciones durante los tres primeros años estará sujeto a gastos de entrada en forma de una comisión de suscripción diferida contingente.

## Estructura

Cierre del ejercicio económico	30 de junio	
Sociedad de inversión	JPMorgan Funds	
Gestor de inversiones	Highbridge Capital Management LLC	JPMorgan Investment Management Inc.
Fecha de la Junta General Anual de Accionistas	El tercer miércoles de noviembre a las 15:00 horas (o, si dicho día no es un día hábil en Luxemburgo, el siguiente día hábil).	

## PASOS SIGUIENTES

**Intercambio de sus acciones por acciones del Subfondo absorbente:** ninguna medida es necesaria. Todas las acciones de su Subfondo que posea en la fecha de fusión se intercambiarán automáticamente.

**Canje o reembolso de la totalidad o parte de sus acciones:** envíe sus instrucciones operativas como suele hacerlo o directamente al domicilio social (información de contacto en la página 1).  
Tenga en cuenta que las demás condiciones y restricciones relativas a los reembolsos y los traspasos que se describen en el folleto seguirán siendo de aplicación.

**Si desea más información:** puede solicitar ejemplares gratuitos del borrador común de las condiciones de la fusión, así como el informe de fusión del auditor, el folleto, los informes financieros y los documentos de datos fundamentales para los inversores más recientes mandando por correo electrónico una solicitud a [requests@jpmorganfundssicav.com](mailto:requests@jpmorganfundssicav.com) o escribiendo al domicilio social (información de contacto en la página 1).

## Fechas destacadas

**25 de septiembre de 2018 a las 14:30 horas (CET)** Plazo para la recepción de todas las instrucciones operativas.

**28 de septiembre de 2018**  
Se produce la fusión; se canjean las acciones.

**1 de octubre de 2018**  
Nuevas acciones disponibles a efectos de instrucciones operativas.

**Owners of T shares:** *The redemption and switch charge and contingent deferred sales charge ("CDSC") that may be applicable will be waived. If you are invested in a T share class and decide to switch into a T share class of another sub-fund, the remaining CDSC will be carried forward to the new T share class.*

**Titulares de acciones T:** *No será necesario abonar las comisiones de reembolso, traspaso o de suscripción diferida contingente (CDSC) que puedan ser aplicables. Si usted es inversor de la clase de acciones T y decide traspasar su inversión a la clase de acciones T de otro Subfondo, la CDSC restante se trasladará a la nueva clase de acciones T.*

*Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web [www.jpmorganassetmanagement.com](http://www.jpmorganassetmanagement.com).*